



# ¿SOMOS CREADORES DE NUESTRA HISTORIA?

El problema teórico de la agencia, la estructura y el cambio social en la historia

Natalia Botero Jaramillo<sup>1</sup>  
Universidad Nacional de Colombia

## Resumen

El presente artículo se basa en los conceptos de *estructura, agencia y cambio social* en la Historia. Comenzando por abordar los problemas y las limitaciones que se han adjudicado al concepto de estructura, se trabaja el problema de la agencia y el cambio social, en relación al mismo. Posteriormente, tomando a autores como William Sewell, Anthony Giddens, Pierre Bourdieu y Víctor Turner, se pretende reconceptualizar dichos conceptos y así mismo resaltar la importancia de los mismos para el campo de la teoría en la Historia.

## Abstract

This article is base on the concepts of structure, agency and social change in History. Beginning to raise the problems and limitations that have been awarded to the concept of structure, work the problem of agency and social change in relation to it. Then, taking authors such as William Sewell, Anthony Giddens, Pierre Bourdieu and Victor Turner, is pretend to reconceptualize these concepts and likewise highlight their importance for the field of theory in History.

## Palabras Clave

Estructura, Agencia, Cambio Social, Historia, Teoría.

## Key Words

Structure, Agency, Social Change, History and Theory.

<sup>1</sup> Natalia Botero Jaramillo. Antropóloga y estudiante de la Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. Joven Investigadora de Colciencias. Integrante de Observatorio Sociocultural de la Mundialización. Integrante del grupo Prácticas culturales, imaginarios y representaciones. Profesora asistente Universidad El Bosque. Correo electrónico: nboteroj@gmail.com

«Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas opriime como una pesadilla el cerebro de los vivos».

Marx<sup>2</sup>

## Introducción

**L**a teoría tiene una importancia significativa para la historia, tanto porque provee de conceptos útiles para el análisis y la enunciación de problemas históricos, como porque da al historiador cierto nivel de entendimiento y cierta experticia a la hora de trabajar la historia. De esta manera, el presente artículo tiene como objetivo, en principio dilucidar cómo se ha posicionado la teoría de la *estructura* en la historia, y explorar el por qué la misma ha caído en desuso, para así recuperar dicho concepto de la mano del de *agencia* y *cambio social*. Tomando al historiador William Sewell<sup>3</sup>, y a los sociólogos Anthony Giddens<sup>4</sup>, Pierre Bourdieu<sup>5</sup> y Erwing Goffman<sup>6</sup>, se explorarán las significaciones de dichos conceptos, trabajando cómo a partir de estos se ha podido reelaborar y construir una teoría que permita ser utilizada en los estudios históricos. Advirtiendo sobre sus limitaciones, pero también insistiendo en sus potencialidades, es pertinente reconocer que las teorías sobre la estructura han sido de gran importancia para las Ciencias Sociales. Esto permite entonces retomar importantes planteamientos teóricos cimentados en las corrientes estructuralistas, los cuales, han superado los problemas y las críticas que sobre la estructura se han realizado, permitiendo re-significarlas en la Historia.

Sin embargo, me gustaría explicar el por qué el tema de la *estructura* y la *agencia* me es pertinente abordarlo y asumirlo en relación a los trabajos históricos y antropológicos, desde mi experiencia académica. Cuando realicé mi tesis de pregrado “Nos hicimos a pulso. Memoria de los hijos sanos de enfermos de lepra en el lazareto de Contratación, Santander”<sup>7</sup> trabajé con el concepto de *liminalidad* del antropólogo Víctor Turner<sup>8</sup>, el cual significa una condición en que los sujetos salían de la estructura social quedando al margen de la misma. La *liminalidad* podía ser entonces producida por dos factores: el primero, en el *proceso ritual*, en el que el sujeto salía de la estructura, —quedando en un estado liminal— en el momento de cambio, en el cual por medio y gracias al ritual se reincorporaba a la estructura

aunque ya transformado; el segundo, era definido por medio de las *comunitas*, entendidas como grupos sociales cuya condición de vida era estar por fuera de la estructura, y que por ende se debían considerar como *liminales*<sup>9</sup>. Así el concepto de *liminalidad* es de gran utilidad para estudiar a los otros sociales, y de la mano de este, el de la capacidad de actuación de esos otros sobre aquello que los regula y los opriime. Sin embargo, entender más a fondo los conceptos de la *agencia*, el *cambio social* y la *estructura* quedó como una deuda pendiente.

Pero además de explorar estos conceptos en sí mismos, considero necesario situarlos en relación a las corrientes teóricas, especialmente aquellas que han atravesado la historia. Así en el libro *Historia y teoría social*, Peter Burke señala cuatro problemas centrales en la historia que son: la racionalidad versus el relativismo, el consenso versus el conflicto, los hechos versus las ficciones y las estructuras versus los agentes. Como señala Burke, el cuarto problema central, el de las estructuras versus los agentes, tiene como eje central la pregunta ¿Qué tanto los seres humanos hacen su propia historia?<sup>10</sup>. En consecuencia, Burke señala dos “escuelas”, que yo preferiría llamar “perspectivas” desde las cuales se ha desarrollado este problema: los individualistas metodológicos y los holistas. Puestas como dos formas extremas y contrapuestas, en la primera, se reduce lo social a lo individual, mientras que la segunda se invierte la relación, por lo que lo individual se supedita a la social. Por consiguiente, Burke explora el funcionalismo y posteriormente el estructuralismo, en que resalta para ambos casos el uso del concepto de estructura, el cual propende a preocuparse y enfocar su análisis no en los individuos, sino precisamente en lo social y en las estructuras.

Así las estructuras, entendidas desde lo que postula Burke, pueden tener al menos tres enfoques: uno marxiano<sup>11</sup>, en donde la estructura es entendida como una metáfora arquitectónica en la cual se distingue la base y la superestructura, a partir de la economía política; el estructural-funcionalista en donde la estructura se entiende como la conjunción de una serie de instituciones; y el estructuralista en el que la estructura significa un sistema de pensamiento o la cultura<sup>12</sup>.

## Las Estructuras Versus los Agentes

Tanto el funcionalismo como el estructuralismo defendieron la preeminencia de lo social sobre lo individual, asumiendo una perspectiva holística en términos de Burke. Ambos acuñaron el concepto de *estructura*, con el que se limitó la capacidad de agencia, imperando entonces el objeto social sobre el sujeto<sup>13</sup>. En consecuencia, el funcionalismo

2 Carlos Marx y Federico Engels, “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte”. En: *Obras escogidas en tres tomos* (Moscú: Editorial Progreso, 1981) Tomo I.

3 William Sewell, *Logics of history: social theory and social transformation* (Chicago: University Of Chicago Press, 2005).

4 Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1995).

5 Pierre Bourdieu, “Segunda Parte. La economía de las prácticas”, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. (Madrid: Taurus, 1988). Del mismo autor: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. (Barcelona: Editorial Anagrama, 1997).

6 Erwing Goffman, *Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. (Madrid: Amorrortu, 2004).

7 Natalia Botero, “Nos hicimos a pulso. Memoria de los hijos sanos de enfermos de lepra en el lazareto de Contratación, Santander” (Bogotá: Tesis para optar al título de antropóloga, Universidad Nacional de Colombia, 2009).

8 Víctor Turner, *El proceso ritual. Estructura y antiestructura* (Madrid: Taurus, Alfaguara, 1988).

9 Tomando a este autor, analicé las condiciones históricas de los hijos sanos de enfermos de lepra, quienes para el Lazareto de Contratación podían ser analizados como seres *liminales* por no corresponder a la población objeto de los lazaretos: los enfermos de lepra. Adicionalmente, el concepto de *liminalidad* me ayudaba a complementar la idea de la *otredad*, mediante la cual podía analizar la condición social, cultural e histórica de estos sujetos, como sujetos diferentes del cuerpo social dominante.

10 Burke, 184.

11 En palabras de Burke, 193.

12 Burke, 193.

13 Giddens. Aquí es importante entender que el funcionalismo oponía la *estructura* a la *agencia*, por la misma tensión entre lo social y lo individual, por lo que la *estructura* se asumía como lo social y la *agencia* como lo individual.

mediante el concepto de *función* afianzó la idea de equilibrio social<sup>14</sup>, en el cual se apoyaron algunos historiadores para superar las explicaciones históricas desde la perspectiva de las intenciones de los individuos<sup>15</sup>. Pero la idea de equilibrio social les fue a su vez bastante problemática puesto que con la misma se desacreditó la idea de cambio social. A su vez otro de los errores del funcionalismo radicó en entender la estructura desde una perspectiva morfológica, como un esqueleto, o como el armazón que sostenía y organizaba un edificio, en el que también los sujetos y los objetos se vieron afectados, al separar la estructura de los sujetos, entendiéndose por consiguiente la acción humana como algo externo a la estructura.

El estructuralismo ha sido trabajado por personajes como Claude Levi-Strauss desde la antropología estructuralista, Roland Barthes desde la crítica literaria estructuralista, Jaques Lacan con una versión estructuralista del psicoanálisis y Louis Althusser desde una versión estructuralista del marxismo francés. Sin embargo, estas corrientes estructuralistas fueron consideradas por los historiadores de la *nueva historia cultural*<sup>16</sup> como excluyentes de los agentes y del cambio social, enfatizando en la necesidad de recuperar a los individuos y sus acciones en la historia. Sin embargo, antes de pasar a estudiar esto, que en palabras de Burke se denominaría *El retorno del actor*<sup>17</sup>, considero necesario mencionar rápidamente el problema del cambio social para la historia, mediante el cual es posible matizar y complejizar el uso de la teoría social, en especial del marxismo, en relación con el estructuralismo representado por Althusser.

## El Cambio Social en la Historia

El cambio social a *grosso modo* se ha entendido desde dos modelos que son el de la evolución y el conflicto, partiendo —de forma simplificada— de Spencer y Marx<sup>18</sup>. Para el modelo de Spencer el cambio social se daba de forma gradual y acumulativa, mientras que para el de Marx el cambio se daba de forma conflictiva, a través de una concepción dialéctica de la historia en la que, mediante las contradicciones, la lucha de clases y la revolución, se producía la transformación social. Aunque es posible afirmar que Marx no escapaba de la tensión entre *estructura y agencia*, en sus planteamientos teóricos existe la noción de cambio social en la historia, lo cual confrontaría el uso que se le ha dado —a Marx para este caso en específico— por intelectuales marxistas que han adoptado la noción de estructura más no la de cambio, excluyendo en consecuencia a los sujetos de la historia<sup>19</sup>.

Una de las críticas más apasionadas e incisivas que se encuentran al respecto, es la que realiza E.P Thompson en *La miseria de la teoría*, al filósofo marxista estructuralista Louis Althusser. Según Thompson, uno de los problemas centrales

14 Esta idea significaba que el objetivo y precisamente la función de las instituciones —la piedra angular del funcionalismo— era la de preservar el orden y el equilibrio social.

15 Así la historia podía sacar al individuo y sus intenciones, y podía desde lo social y las instituciones apoyarse para explicar los fenómenos históricos.

16 Véase: Miguel Ángel Cabrera, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad* (Valencia: Fróñesis, 2001).

17 Burke, 196.

18 Burke.

19 E.P. Thompson, *La miseria de la teoría* (Barcelona: Crítica, 1981).

de Althusser, fue que gracias a su noción de estructuralismo desvirtuó la posibilidad de que los seres humanos hicieran su propia historia, presentando la misma no solo como una ilusión, sino también como una extravagancia<sup>20</sup>. Es así como el estructuralismo de Althusser es estático, ausente de categorías pertinentes para explicar la contradicción, el cambio y la lucha de clases, carente de la noción de experiencia —tan importante para Thompson— y en fin diferente del método histórico de Marx<sup>21</sup>.

Para Thompson, la experiencia aunque pueda ser una categoría imperfecta como lo reconoce en su escrito, es muy importante para el historiador, ya que es la misma la que reviste al ser humano de la conciencia de la historia. Así la experiencia se construye por la intermediación del ser social y la conciencia social, de tal forma que no sólo se vive, sino que también se piensa, y en consecuencia provoca la conciencia social, planteando la necesidad de transformación. Para Thompson el ser social determina la conciencia social, al ser la experiencia la que reclama, no solo el cambio en las estructuras sociales, sino también en la ciencia, lo que implica entonces la teoría<sup>22</sup>.

Según Thompson, la función de la historia para Althusser era la de develar una estructura, supeditándola a la teoría y posicionándola como la creadora de la historia<sup>23</sup>. La voz de Thompson sobresale en defender la historia, y sobre todo en recordarnos que experiencias y fenómenos como el fascismo, el estalinismo, el racismo y la desigualdad social, reclaman la construcción de categorías históricas<sup>24</sup>. Es importante aclarar que él no lleva a cabo un rechazo de la teoría en la historia, sino que por el contrario lo que rechaza son los conceptos analíticos estáticos, que no corresponden a una lógica adecuada para la historia, defendiendo el materialismo histórico y advirtiendo que este permite trabajar con los conceptos propios del marxismo con generalidad y elasticidad<sup>25</sup>, y no como reglas<sup>26</sup>. Esto contrasta con la postura de Althusser, en la cual se expulsa la acción humana de la historia, lo que Thompson denominó de forma crítica como «proceso sin sujeto», y en consecuencia «expulsa el proceso de la historia»<sup>27</sup>.

Utilizando la metáfora de la estructura como una gran ballena que engulle el proceso, sobreviviendo «desgraciadamente» en el estómago de esta, Thompson ilustra la noción de proceso en la teoría althusseriana. «La estructura, como una ballena, abre sus fauces y engulle el proceso; después, el proceso sobrevive desgraciadamente en el estómago de la estructura»<sup>28</sup>. Esto implica, en consecuencia, revisar las nociones de sincronía y diacronía en el estructuralismo, en el

20 Thompson, 11-10.

21 Thompson, Capítulo II.

22 Thompson realiza la crítica la forma en que Althusser toma el empirismo y el historicismo, a partir de lo cual propone un estructuralismo estático, una negación de la experiencia, del accionar de los sujetos en la historia, y de la historia como proceso. Con lo cual Althusser estaría negando la historia, quitándola de las manos de los hombres y las mujeres. Así Thompson advierte que Althusser confunde el empirismo considerador como método, con el empirismo como ideología, por lo cual desplaza la experiencia como una categoría en su análisis teórico, esta que es tan necesaria y tan cara para el historiador. Thompson, 16-46.

23 Thompson, Capítulo V.

24 Thompson, 46.

25 Explotación, hegemonía, lucha de clases son un ejemplo. Thompson, 78.

26 Thompson, Capítulo VII.

27 Thompson, 147.

28 Thompson, 150.

que lo sincrónico domina a lo diacrónico, este último entendido como un proceso que no es más que un atributo de la estructura. Mediante esta crítica, Thompson erige los conceptos de práctica y de experiencia como inexcusables en el marxismo, puesto que es a través de los mismos como se puede entender la formación de clase, de la cultura, de las contradicciones y de las luchas sociales.

Los problemas centrales que Thompson encuentra en el carácter de la teoría de Althusser es que es un estructuralismo que tiene mucho que ver con el conservadurismo. Así, describe que las dos características de este estructuralismo son que las categorías son fijas y que el movimiento solo puede ser posible dentro del campo del sistema o de la estructura, con lo cual se negaría la historia como proceso. Si bien las críticas a Althusser son pertinentes, considero que Thompson condena la noción de estructura —pese a que en algunos momentos diferencia el estructuralismo de Althusser con el de otros teóricos como Levi-Strauss y Lacan, en la mayoría de los casos habla de y critica a la misma— y le impone problemas que le serían irremediables.

Por consiguiente, el problema expuesto por E.P. Thompson, nos aproxima a un caso en que la noción de estructura ha sido objeto de críticas, en las que podemos rastrear algunos de los problemas de tal noción enunciados tanto por William Sewell como por Miguel Ángel Cabrera<sup>29</sup>. Si bien Cabrera lleva a cabo una crítica radical hacia los conceptos de *estructura* y de *objetividad*, lo hace por medio de una generalización de los mismos tanto para la historia social como para la historia sociocultural, contraponiéndolos a la historia post-social.

En este sentido Sewell expone tres problemas que se le podrían adjudicar al concepto de estructura que han sido en primer lugar la rigidez y el determinismo causal, el cual lleva a la perdida de la agencia humana, así las características de la existencia social llamadas estructuras, tienden a ser referidas como primarias, duras e inmutables, y los eventos como cuestiones secundarias e inmutables. Perdiéndose así la posibilidad y eficacia de la acción humana o la agencia (En esto radica también la crítica de Thompson a Althusser). En segundo lugar a las ideas de estabilidad, y por ende de la “inconveniencia” al cambio, en donde se hace ver el cambio como inoportuno, ya que la metáfora de la estructura implica estabilidad. Por último al uso distintivo que se le ha dado a la noción de estructura en la sociología en la que esta se diferencia de la cultura, y la antropología en que se considera lo cultural como el elemento preeminente de la estructura<sup>30</sup>. Sin embargo, al contrario que Cabrera, Sewell no rechaza el concepto de estructura, sino que reconoce su poder retórico y la importancia que el mismo tiene al identificar que en las relaciones sociales existen patrones y continuidades.

Entonces, sin recurrir a posturas extremas como el estructuralismo de Althusser y el anti-estructuralismo de la posthistoria, es importante y constituyente del objetivo central de este artículo, presentar los desarrollos teóricos propuestos por Sewell y por los sociólogos que él cita, en una reconceptualización de la estructura, la agencia y el cambio social. Esto con la intención de resaltar la importancia de la teoría en la historia y por ende en el oficio del historiador.

29 Miguel Ángel Cabrera, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad* (Valencia: Fróñesis, 2001).

30 Sewell, Capítulo IV.

## Una nueva teoría de la estructura

Sewell propone que la estructura más que ser pensada como un objeto, debe ser pensada como una acción: estructuración<sup>31</sup>. De hecho, teóricos como Giddens y Bourdieu han asumido el concepto de *estructura* en términos de *estructuración, estructuras estructurantes, internalización, externalización, y objetivación*, formas en fin dinámicas en las cuales se incluyen a los agentes y las prácticas.

Por consiguiente, Sewell retoma de forma dialogada las ideas de *dualidad de la estructura* de Giddens y de *habitus* de Bourdieu para así repensar la relación agencia estructura, apropiándolos y en cierta medida resignificándolos. El primer concepto —dualidad de la estructura de Giddens—, significa el reconocimiento de las estructuras como medio, proceso y resultado de las prácticas sociales, con el cual los conceptos de agencia y de estructura no serían entonces opuestos sino complementarios. De hecho, Giddens argumenta que las estructuras duales tienen gran posibilidad de cambio, ya que al considerar la teoría de la estructuración se inserta la noción de proceso en la estructura, con lo cual se desvirtúa la idea de fijeza y rigidez de la misma.

Para Giddens la dualidad de la estructura supera algunas de las dicotomías de la teoría social, tales como el objetivismo y el subjetivismo, el obrar y la estructura, y el individuo y la sociedad. Mediante los conceptos de *reglas y recursos*<sup>32</sup>, Giddens define la dualidad. De esta manera para él las estructuras son virtuales siendo entonces las prácticas las que las hacen reales en un tiempo y un espacio social, por medio de agentes que son sujetos conscientes, cognoscentes y capaces de actuar y por ende de llevar a cabo las reglas y los recursos. Si bien Giddens reconoce que la estructura construye, la misma también posibilita. Esto significa que la estructura da a los agentes unas herramientas y aunque esta le obliga y lo sujeta a usarlas, esta obligación de igual forma le da la posibilidad de conocer, intervenir y de actuar en el mundo social.

Giddens entonces advierte que aún en circunstancias de un extremo constreñimiento social, no se diluye la acción social como tal<sup>33</sup>, puesto que esta no debe ser asumida como una reacción, —como así lo asumirían las escuelas sociológicas objetivistas estructuralistas—, sino que debe ser entendida en términos de agencia —en este sentido Sewell lo explica—, ya que quien se ciñe a la estructura de hecho es quien se logra constituir como agente. Al respecto valdría la pena entonces analizar, —a partir de las afirmaciones de Sewell— de que quien es agente es aquel individuo que logra empoderarse tanto de las reglas como de los recursos de las estructuras, entendidas las mismas bajo formas de poder. Para preguntarnos entonces: ¿Qué sucede con aquellos individuos que no se empoderan de esas reglas y recursos? ¿Estos individuos serían entonces no agentes, y en consecuencia estarían al margen de la estructura? ¿Se podría entonces, equiparar el concepto de liminalidad propuesto de Turner y de lo marginal al de no empoderamiento del agente de la estructura?

31 Sewell, 124.

32 Las reglas son entendidas como esquemas, normas que reproducen la vida social; y los recursos como la capacidad de control de los seres humanos sobre las personas y los objetos.

33 Giddens, 51.

A este respecto considero interesante analizar el concepto de la agencia como la capacidad y el acto de creación de *agente* —construcción de sujeto— de tal forma que quien es agente es quien tiene la posibilidad y la capacidad de empoderarse de las reglas y los recursos en un *proceso de estructuración*. Sin embargo, la capacidad de empoderar también implica la noción de posibilidad y de poder, por lo cual la noción de agencia implicaría entonces la noción de exclusión y de diferenciación social. Más adelante con la teoría de Bourdieu veremos cómo él mismo equipara el concepto de *clase*, y *campo*, los cuales posibilitan identificar en el análisis, diferentes formas y niveles de estructuración, y por ende formas de diferenciación, en relación con los distintos capitales y habitus de los sujetos. Sería conveniente entonces analizar los mismos en relación con las formas de poder y de distinción, con la creación de jerarquías sociales y por ende de procesos de estructuración más o menos legítimos dentro de los diferentes grupos sociales.

La *estructuración* entendida como la aplicación de las reglas y los recursos en la interacción y la práctica social implican entonces, la consideración de la noción de tiempo y de espacio, y en consecuencia de historia. Así pues, Giddens distingue también unos principios estructurales que se relacionan con la organización en el espacio y en el tiempo de los sistemas sociales. En consecuencia, él enuncia tres tipos de sociedades: sociedad tribal, dividida en clases y de clases, pero advirtiendo que tal división no es ni evolucionista ni inferiorizante. Mediante esta división quiere reconocer las formas en que se construyen los sistemas sociales, observando qué tipos de principios y estrategias se empoderan en los mismos. Es así como introduce el concepto de conflicto, el cual distingue de la contradicción, siendo el primero la lucha entre actores o colectividades expresadas en unas prácticas sociales definidas, mientras que el segundo sería la disyunción de los principios estructurales de un sistema, la cual puede ser estructural y/o existencial. Entretanto, ambas categorías no se excluyen sino que por el contrario se influyen la una a la otra y pueden verse implicadas en relaciones de causalidad, de tal manera que el conflicto puede llevar a la contradicción y viceversa, lo cual en última instancia lleva a la transformación, entendida ya no como de la Estructura —con mayúscula— sino entendida a partir de los principios estructurales, lo cual implica formas de organización de los sistemas sociales, y en las cuales Giddens privilegia las formas políticas, en especial la noción de Estado, la cual es para él el foco de la contradicción estructural primaria.

Volviendo a los planteamientos de Sewell, recordemos que toma los conceptos de *regla* y de *recurso*, los cuales va redefiniendo. En consecuencia, asume la *regla* como esquema, con lo cual define que varios esquemas constituyen una estructura, y que los mismos son procedimientos en los cuales prevalece la aplicación de normas en la reproducción de la vida social. Con respecto a los *recursos*, estos son diferenciados en dos tipos por Giddens: los recursos de autorización y de alocución. Con el primero asigna las capacidades de control sobre las personas, y con el segundo sobre los objetos o fenómenos materiales. Sin embargo, Sewell también los re-nombra y los distingue como recursos humanos y no humanos, definiendo los primeros como la fuerza física, la destreza, el conocimiento y los compromisos emocionales que pueden ser usados por un individuo para mantener y ganar poder; mientras que los segundos son los objetos animados o inanimados que puede ser usados también con este fin<sup>34</sup>.

Frente al sentido de virtualidad de las reglas —esquemas— y recursos que forman las estructuras, Sewell adjudica la virtualidad solo a los esquemas, dejando los recursos como actuales, y separando estos últimos de la noción de estructura. En consecuencia, para Sewell la estructura remite solo a los esquemas, siendo entonces los recursos efectos de la estructura, y por ende siendo las reglas formas virtuales, mientras que los recursos formas actuales —reitero— puesto que son estos los que se constituyen mediante las prácticas sociales y gracias a la agencia de los individuos.

En suma, Sewell inserta la noción de *habitus* de Bourdieu para complementar la noción de estructura. Antes de profundizar en los *habitus*, es importante resaltar que tanto para Sewell como para Bourdieu no hay como tal una forma única de estructura, ya que la misma no permite precisamente la noción de cambio, por lo cual para hablar del mismo, es necesario entonces considerar la estructura como múltiple, contingente y diversa. De esta manera, Sewell propone cinco axiomas claves mediante los cuales desde una teoría de las estructuras sea posible hablar de la agencia y del cambio social, los cuales son la multiplicidad de las estructuras, la “transportabilidad” y transposición de los esquemas, la “impredecibilidad” de la acumulación de los recursos, la polisemia de los mismos, y la intersección de las estructuras.

Para profundizar en el concepto de *habitus* de Bourdieu, es importante hacer un pequeño recuento de sus planteamientos teóricos generales. Bourdieu distingue las estructuras en dos planos, mediante los cuales diferencia las *estructuras objetivas*, las cuales están conformadas por los *campos sociales* y a su vez por los *capitales*, y las *estructuras incorporadas* conformadas por los *habitus*. Al igual que Giddens, mediante los conceptos de campo y de *habitus* Bourdieu quiere superar en cierta medida la dicotomía entre objetivismo y subjetivismo, reconociendo que si bien cuando se habla de campo se consideran unas relaciones y condiciones objetivas, mediante las cuales las estructuras sociales externas se hacen campo, y que cuando se habla de *habitus* se considera la corporización de las estructuras sociales internas en los individuos, estas nociones superan dicha dicotomía. Entendiendo a su vez, estas dos formas de estructuras como momentos o mejor dicho, reconociendo en las estructuras sociales un carácter dual, que si bien se diferencia en la forma en que se plantea de la noción de dualidad de Giddens, la misma no es enteramente incongruente u opuesta. En consonancia así como para Giddens las reglas y los recursos son conceptos relacionales y dinámicos, para Bourdieu el campo y los *habitus* también lo son.

Ahora bien, nos concentraremos en la noción de *habitus* en Bourdieu. Para este autor el concepto de *habitus* designa el proceso de internalización de las estructuras sociales, que sería «lo social hecho cuerpo»<sup>35</sup>, y en palabra del mismo Bourdieu sería «Los *habitus* son principios generadores de prácticas distintas y distintivas (...) pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones diferentes»<sup>36</sup>.

34 En esta parte, considero importante resaltar que Giddens da un especial énfasis a las cuestiones del poder, la dominación y el cambio social en su teoría de la estructuración, marcando cierta diferencia con algunos estructuralismos como por ejemplo el de Levi-Strauss.

35 Alicia Gutiérrez, *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu* (Córdoba, 2005).

36 Pierre Bourdieu, “Segunda Parte. La economía de las prácticas”. En: *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (Madrid: Taurus, 1988), 20.

Así el habitus puede ser definido como la capacidad producir y unificar unas prácticas y unas obras enclasables<sup>37</sup>, y de diferenciar las mismas, gracias a los principios generadores<sup>38</sup>. Así pues el habitus en relación con las estructuras es tanto una *estructura estructurante*, como una *estructura estructurada*, con lo cual mediante estos —los habitus— se producen formas de diferenciación del agente en una clase social con respecto a otro. Entretanto, esta percepción de diferenciación corresponde a un proceso de incorporación de la división de clases sociales. Bourdieu distingue mediante el concepto de *distinción* formas de diferenciación social, en las cuales se distinguen tanto los espacios de las posiciones sociales como de los estilos de vida. Así para Bourdieu el espacio social se constituye mediante la distribución de los agentes con base en la posición que los mismos tienen en este. En consecuencia a cada *clase* corresponde una serie de habitus o de aficiones que son producto de los condicionamientos sociales asociados a la posición de los agentes, los cuales terminan definiendo afinidades y estilos. Los habitus se diferencian, pero así mismo diferenciadores, los mismos producen distinciones, constituyendo principios de diferenciación<sup>39</sup>.

Para Bourdieu, los sujetos son agentes actuantes y concientes —consideración además análoga a Giddens—, dotados de una especie de habitus, llamado sentido práctico, con lo cual el sujeto tienen la capacidad de jugar en el sistema social<sup>40</sup>. En relación a esto las prácticas son el producto de una fórmula definida por Bourdieu como  $[(\text{habitus}) + (\text{capital})] + \text{campo} = \text{práctica}$ <sup>41</sup>; mediante la cual los sujetos, con una posición y situación de clase definida, participan en la producción de las prácticas sociales. Esto implica entonces, la consideración tanto de las estructuras como de los agentes en el sistema social. Entretanto, Bourdieu también define la posibilidad de cambio y no solo de agencia, mediante la enunciación de unos campos de fuerza y campos de luchas, considerados como espacios sociales mediante los cuales los agentes se enfrentan con medios y fines diferenciados según su posición (capital y habitus) y con el objetivo de conservar o de trasformar su estructura<sup>42</sup>.

Considero entonces pertinente, diferenciar la noción de agencia de la de cambio social, ya que como argumentaba Sewell, la agencia —la cual no es opuesta sino constituyente de las estructuras— significa la capacidad de empoderarse de los esquemas, el conocimiento que el agente tienen de los mismos y su habilidad de aplicación en diferentes contextos

37 Aunque en este trabajo, no profundizaré de forma extensa en el concepto de clase para Bourdieu, y en consecuencia el mismo se tratará como un concepto ya sentado, intentaré exponer algunas ideas al respecto. Como clarifica Gutiérrez el habitus no solo es lo social hecho cuerpo, sino lo social de clase hecho cuerpo. Bourdieu, 83. Con esto se posiciona la importancia del concepto de clase para hablar de habitus. Sin embargo, en Bourdieu el concepto de clase es mucho más complejo que el de Marx, y aunque si bien este autor parte del mismo, también en algunos puntos se diferencia de este. Así para Bourdieu la clase es una situación de clase en la cual se distinguen dos aspectos que son la condición de clase y la posición de clase. Con el primero se refiere a unas condiciones materiales de existencia y de práctica, mientras que la segunda refiere al lugar ocupado en la estructura social. “Las prácticas sociales de un agente o de una clase de agentes, dependen de las posibilidades específicas que posea, posibilidades que están en relación con el volumen y la estructura de su capital y con los habitus incorporados. El capital objetivado y las disposiciones internalizadas constituyen así, los instrumentos de apropiación de las posibilidades objetivas.” Gutiérrez, 96.

38 Bourdieu, 99-100, 169-179.

39 De hecho Bourdieu advierte que negar la existencia de las clases es negar en última instancia la existente tanto de las diferencias como de los principios de diferenciación (1997: 24).

40 Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (Barcelona: Editorial Anagrama, 1997) 40.

41 Bourdieu, 1988, 99.

42 Bourdieu, 1997.

sociales, por lo cual la noción de cambio si bien parte de la agencia implica una transformación a las estructuras. En consonancia, la agencia se relaciona también con la capacidad de los agentes tanto de controlar los recursos, como de reinterpretarlos y movilizarlos en relación con los esquemas. Así pues, la agencia puede ser entendida relacionando a Sewell con Bourdieu como el proceso mediante el cual el agente «hace cuerpo lo social», corporiza las estructuras a través de los habitus, los cuales no solo producen formas de diferenciación, sino que también participan en la generación de las prácticas sociales. De esta manera la agencia no es uniforme —además es tanto individual como colectiva— y se relaciona íntimamente con las clases sociales y las relaciones de poder de los sistemas sociales.

Adicional a esto, Sewell trae a colación la obra *Internados* de Erwing Goffman<sup>43</sup>, en la que se reconoce la agencia en los sujetos. Sin embargo, lo particular del trabajo de Goffman es que gracias a su enfoque “micro sociológico” y su posición teórica desde el interaccionismo simbólico, logra mostrar como los agentes emplean complejos repertorios de la agencia en la interacción social cotidiana. De esta forma, en *Internados* Goffman describe la vida social de una institución total, en la que reconoce tanto las formas de sujeción, como las normas (esquemas) y los recursos que poseen los agentes, además diferenciando los mismos: los internos del personal que trabaja en el internado, de los médicos y los directivos. Así pues analiza mediante los conceptos de *ajustes primarios* y *ajustes secundarios*, las formas en que tanto la institución actúa sobre los individuos, en especial los internos —ajustes primarios—, como las formas en que los internos responden a la misma, ya sea burlando las normas o aprovechándose de las mismas —ajustes secundarios—.

En conclusión, mediante los conceptos y las ideas de Giddens, Bourdieu y Goffman, y el trabajo de reflexión, conjunción y construcción de Sewell, las nociones de estructura, agencia y cambio social no solo se re-significaron, sino que también se superaron algunas de las falencias y contradicciones que se les había adjudicado a estos conceptos —principalmente al de estructura—, y que los había conducido a la agonía. Así pues reconociendo el poder de estos conceptos —resaltado por Sewell— y la gran trascendencia que han tenido en la teoría social, y en la historia social y la nueva historia cultural, los mismos no solo reafirmaron su pertinencia, sino que también —y como parte de la superación de las falencias— se les reconoció y adjudicó un carácter contingente, dinámico, plural, móvil e histórico. Reconociendo entonces que los sujetos tienen la posibilidad de agencia, con lo cual reviven y re-significan a las estructuras, al igual que también están en la posibilidad tanto de mantenerlas como de transformarlas, de subvertir las normas, como de apropiarse de las mismas, jugando así con las posibilidades que da la estructura, pero sin olvidar la capacidad creadora, innovadora y transformadora de la agencia y del cambio social mediante las contradicciones y las luchas.

Al contrario del estructuralismo de Althusser para el cual la historia solo podía ser entendida en tanto afirmación y “comprobación” de la estructura, excluyendo tanto a los sujetos como a los procesos de la misma, Sewell y los autores que trabajan de hecho consideran que mediante la estructura es como los sujetos pueden reconocer su historia. Entendiendo la estructura como una *huella mnémica*, en palabras de Giddens, la existencia y consideración de las

43 Erwing Goffman, *Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (Madrid: Amorrortu, 2004).

mismas reconocen la construcción, acumulación, reproducción y re-creación de elementos que por eso mismo son históricos, elementos tales de reglas, recursos, habitus, capitales, campos, identidades, clases, instituciones, etc., que en consecuencia conforman las estructuras.

## La teoría y la historia, el siglo XX y sus transformaciones

Finalmente, considero pertinente señalar, como lo han afirmado Thompson y más ampliamente Sewell, que los cambios en la concepción de la historia y en las teorías sociales han sido en cierta medida influenciados por lo que ha sucedido en la historia del mundo, especialmente en el siglo XX. Así las transformaciones en la política y la economía mundial, especialmente la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, el paso de un capitalismo fordista a uno post-fordista, y el fenómeno de la globalización, no solo han transformado los modos de producción, la reproducción del capital y las formas y ejercicios de poder, sino que también se ha transformado la forma en que se elaboran teorías y en cómo se conciben las Ciencias Sociales.

En consecuencia, los años posteriores a la segunda guerra mundial, vieron florecer la historia social, y el capitalismo fordista, caracterizado el fortalecimiento de la industria, y de potencias como Estados Unidos. Sin embargo, a partir de la década de 1970 con la crisis del petróleo, el capitalismo sufrió una importante transformación en los modos de producción, el mercado, la industria, el consumo y los estilos de vida. En consecuencia, el mundo experimentó un fuerte aumento de la movilidad geográfica (migraciones a Europa Occidental y Estados Unidos), el crecimiento de ciudades las cuales se convirtieron en metrópolis, las transformaciones en la organización del trabajo: el postfordismo caracterizado por la flexibilidad laboral y el crecimiento del sector de servicios, y el auge del Internet y de los medios de comunicación.

Todo esto produjo una cierta movilidad y “volatilidad” de las formas sociales, políticas y económicas, las cuales han sido el sustento central del espíritu “posmoderno”. En consecuencia, la teoría también ha venido transformándose, respondiendo a las paradojas y problemas que impone la misma historia en los seres humanos. Por lo que la (nueva) historia cultural puede ser entendida como una respuesta al cambio de nuestra experiencia de la vida contemporánea<sup>44</sup>. Así los investigadores de un mundo móvil, globalizado, consumista, en donde las relaciones sociales se han transformado sustancialmente, —algunos— vieron en el discurso, gracias al giro lingüístico, el vehículo más conveniente para entender el tiempo contemporáneo<sup>45</sup>. Así, nuestra experiencia cambió la forma de hacer historia: la importancia de lo cultural, de los trabajos microhistóricos, la forma de entender el poder —y su microfísica—, y en si el reconocimiento de la heterogeneidad y complejidad de lo social, y la imposibilidad de trabajar con modelos globales, categorías universales y metarrelatos, hizo que la (nueva) historia cultural entrara en auge y se caracterizara por responder en cierta medida a estas transformaciones.

44 Es importante diferenciar la (nueva) historia cultural del posmodernismo. Para esto, véase Mauricio Archila, “Es aún posible la búsqueda de la verdad? Notas sobre la (nueva) historia cultural. *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, Nº 26, 1999. P: 251- 285.

45 Sewell, Capítulo II.

En este contexto el estructuralismo también se vio afectado, entrado su corpus teórico en crisis y posterior desuso:

La terminología del estructuralismo fue dada por un aparente “sentido común”, por las apariencias manifiestas de tres decenios del inmovilismo propio de la guerra fría. Y en sus acentos más penetrantes, ha sido una terminología *burguesa*, una apología del *status quo* y una invectiva contra los herejes “utópicos” e “inadaptados”<sup>46</sup>.

Sin embargo, que nuestro mundo actual cambie, y que entendamos las relaciones de poder y de opresión desde nuestro presente no significa que debamos desdibujar rápida y tajantemente conceptos que en épocas anteriores permitieron entender problemas sociales e históricos. Por tanto lo que aquí se ha buscado rescatar es la importancia y la trascendencia que tuvieron teorías como el estructuralismo en la historia social y económica, y que debe ser retomada de forma crítica y reflexiva desde todas las formas de hacer historia, incluyendo la (nueva) historia cultural y la posthistoria (de la cual habla Cabrera), ya que no podemos desligar de los análisis en relación con la cultura las formaciones políticas y económicas (y viceversa), ni la Historia de la teoría.

## Conclusiones

Todos los autores citados en este artículo, han logrado aproximarse no sólo a los problemas adjudicados al concepto de estructura y agencia, sino también a problemas generales de las ciencias sociales como la dicotomía del subjetivismo y el objetivismo, los problemas relacionados con la diacronía y la sincronía, el individuo y la sociedad, el cambio y la estabilidad. Ya Burke insinuaba una tercera vía cuando enunciaba los dos modelos de cambio social, trayendo a colación las propuestas teóricas de Giddens. Entretanto Sewell va más allá proponiendo de esta manera una tercera vía, y no solamente enunciándola.

Lo que nos queda por hacer como historiadores es superar los problemas y las contradicciones de la teoría social, más cuando se piensa en conjunción con la Historia. Para no inutilizar los conceptos sino por el contrario para asumir el reto de repensarlos, de ponerlos a dialogar, de reconstruirlos y así de darles la oportunidad de que los mismo agencien, actúen y modifiquen nuestras formas de pensamiento y nuestro quehacer. Así Sewell, mediante autores como Giddens, Bourdieu y Goffman, re-significa el concepto de estructura y de agencia, dotándolo de movimiento, permitiendo con esto incorporarlo a la historia.

Superando el problema planteado por Thompson, de la estructura como un armazón inmóvil, como una ballena que engulle a la historia, hablar de estructuras desde esta nueva perspectiva se convierte en una cuestión plural y dinámica. Así las estructuras son estructurantes, y en ese proceso de estructuración es como se producen de forma estructurada, lo que da cuenta del dinamismo que puede darse en las estructuras. A su vez, los agentes son aquellos sujetos sociales

46 Thompson, 124.

que incorporan las estructuras, y que mediante las prácticas sociales hacen posible que estas estructuras se muevan, y se estucturen en un proceso. Recuperándose así el proceso y los agentes sociales en la historia.

Sin embargo, parte de la agencia de los individuos y los grupos sociales, consiste no sólo en incorporar las estructuras —como si fueran marionetas de las mismas— sino que en ese proceso, realizar ajustes y cambios a las mismas. Lo que significa que si bien las estructuras moldean a los agentes, los agentes también moldean la estructura, algunas veces dando solo retoques y pequeños cambios a la misma, otras veces, llevando a cabo transformaciones rotundas, que permiten el cambio social de forma radical, y que llevan a nuevas formas de sociedad, a procesos históricos de ruptura.

La estructura y la agencia, nos permiten caracterizar una sociedad en cómo se ordena, se crea y se re-crea, en sus formas de organización sociocultural, política y económica, en cómo se producen sus relaciones y sus prácticas sociales; y así mismo en entender cómo esta cambia, en qué y por qué. Entendiendo entonces que el estructuralismo no solo *estructuró* una parte importante de nuestras ciencias sociales, sino que también nos permitió entender al ser humano, la sociedad y la Historia en las formas en que estos se constituyen, se producen y se transforman. Así es nuestro reto ser *agentes* que corporicemos dichas *estructuras*, para que una vez inmersos en las dinámicas de la estructuración posibilitemos el *cambio* tanto en el campo teórico como en el social, y para que así no solo escribamos la historia, sino también hagamos parte de la misma.

Parte de nuestra agencia está también en la comprensión del momento histórico en que vivimos y de cómo el mismo se relaciona con la transformación de las Ciencias Sociales, en especial de la Historia. Así debemos entender cómo y por qué se producen los cambios en la historiografía y en el oficio del historiador, en especial en las formas de hacer historia y en su relación con la teoría. Pero parte de este entendimiento consiste en preguntarnos por qué el uso y el des-uso de ciertos conceptos, y por qué la transformación en las teorías, para así, desde una postura crítica, evaluar los cambios, siguiendo las transformaciones, pero también superando las limitaciones que imponen los determinismos, reconociendo entonces la importancia del pensamiento estructural y su compatibilidad con la cultura, la agencia y el cambio social, proponiendo así una nueva forma de asumir la teoría que pueda ayudarnos a trascender las contraposiciones entre la historia social, económica y cultural.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Archila, Mauricio.** "Es aún posible la búsqueda de la verdad? Notas sobre la (nueva) historia cultural, *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*. Nº 26, 1999. P: 251- 285.
- Botero, Natalia.** *Nos hicimos a pulso. Memoria de los hijos de enfermos de lepra en el Lazareto de Contratación*. Bogotá: Tesis para optar al título de Antropóloga, Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- Bourdieu, Pierre.** "Segunda Parte. La economía de las prácticas", *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1988.
- \_\_\_\_\_. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1997.
- Burke, Peter.** *Historia y teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007.
- Cabrera, Miguel Ángel.** *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*. Valencia: Frónesis, 2001.
- Giddens, Anthony.** *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1995.
- Goffman, Erwing.** *Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Madrid: Amorrortu, 2004.
- Gutiérrez, Alicia.** *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba, 2005.
- Marx, Carlos y Engels, Federico.** "El dieciocho brumario de Luis Bonaparte". En: *Obras escogidas en tres tomos*. Editorial Progreso, Moscú 1981, Tomo I, páginas 404 a 498.
- Sewell, William.** *Logics of history: social theory and social transformation*. Chicago: University Of Chicago Press, 2005.
- Turner, Víctor.** *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus, Alfaguara, 1988.
- Thompson, E.P.** *La miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica, 1981.